

COBERTURAS DE ASISTENCIA EN VIAJE SEGURO PROTECCIÓN AL TARJETAHABIENTE

BENEFICIOS MÉDICOS	
Asistencia médica por accidente	Hasta USD 5.000
Asistencia médica por enfermedad no preexistente	Hasta USD 5.000
Asistencia médica por Covid19	Hasta USD 5.000
Emergencia dental	Hasta USD 100
Asistencia médica por enfermedad preexistente	USD 100
Medicamentos recetados	Incluido
Asistencia psicológica	Incluido
TRASLADOS	
Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio.	Tkt aéreo (hasta USD 300)
Repatriación Funeraria	Hasta USD 2.500
Traslado de familiar por hospitalización	Tkt aéreo (hasta USD 300)
VARIOS	
Gastos de Hotel por convalecencia	Hasta USD 200
Gastos de Hotel por aislamiento sanitario	Hasta USD 1.000
Concierge/Info eventos y espectáculos culturales principales ciudades	Incluido
Orientación en caso de extravío de documentos, equipajes	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Gastos de transferencia de fondos para fianza legal	USD 1.000
Deducible por Asistencia Médica	USD 100
Máximo de días de cobertura por Viaje	15 días

Cobertura al 100% para menores de 70 años, de 70 años en adelante se reduce al 75% los montos de cobertura médica.

El Titular podrá hacer uso de los servicios contratados hasta las cero 00:00 horas del día de su aniversario según el plan contratado. A partir de esa fecha el Titular pierde todo derecho a los beneficios en cuanto a las prestaciones de Asistencia definidas en estas Condiciones Generales. A manera de ejemplo, se considera que una persona tiene 84 años hasta el día anterior a cumplir los 85 años.

Los Titulares a partir de cumplir 71 años de edad y hasta el día antes de cumplir los 85 años de edad, solamente tendrán como beneficios en las coberturas de salud el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de conformidad con los montos establecidos en los planes para Titulares de menor edad.

Edad máxima para obtener el beneficio o cobertura por COVID 19 es de menores de 71 años.